

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1048** *Resolución de 19 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 19 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3506	dólares USA.
1 euro =	110,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,258	coronas checas.
1 euro =	7,4513	coronas danesas.
1 euro =	0,84330	libras esterlinas.
1 euro =	272,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7029	lats letones.
1 euro =	3,8658	zlotys polacos.
1 euro =	4,2595	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9325	coronas suecas.
1 euro =	1,2964	francos suizos.
1 euro =	7,8260	coronas noruegas.
1 euro =	7,3915	kunas croatas.
1 euro =	40,2625	rublos rusos.
1 euro =	2,0792	liras turcas.
1 euro =	1,3425	dólares australianos.
1 euro =	2,2543	reales brasileños.
1 euro =	1,3388	dólares canadienses.
1 euro =	8,8902	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5045	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.228,87	rupias indonesias.
1 euro =	4,7737	shekel israelí.
1 euro =	61,3172	rupias indias.
1 euro =	1.500,81	wons surcoreanos.
1 euro =	16,2268	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1227	ringgits malasios.
1 euro =	1,7377	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,736	pesos filipinos.
1 euro =	1,7293	dólares de Singapur.
1 euro =	41,133	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4201	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.